SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL No. SASI-010-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ".

En el municipio de Cubará, Boyacá, siendo las 10:00 a.m., del día veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en la oficina de contratación, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para llevar a cabo la Audiencia de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, dentro del Proceso de la referencia, de conformidad con lo señalado en el cronograma, participando en dicha diligencia el Ordenador del Gasto **GILDARDO MURCIA BUITRAGO**, mayor de edad, vecino del Municipio de Cubará, Boyacá, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander, nombrado mediante elección popular para desempeñar el cargo de Alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, Boyacá, debidamente posesionado mediante Acta No. 02 del 28 de diciembre de 2023 ante la notaría Única del Círculo de Cubará, **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social quien avala los aspectos técnicos, **JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ** Secretario de Hacienda quien avala los aspectos financieros del proceso de selección y **YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO** Asesor Jurídico quien avala los aspectos jurídicos y **ASOCIADOS R&M S.A.S.** NIT. 901.483.136-6 representada legalmente por **JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá.

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 en su artículo 22.1.2.1.2.2 el cual contempla el procedimiento para la subasta inversa, para la adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes, dentro del proceso de la referencia y el objeto del contrato sobre el cual se estableció, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia.
2. Lectura del objeto del proceso.
3. Registro y Verificación de los asistentes (se diligencia el formato preestablecido).
4. Lectura de Antecedentes y recopilación de hechos relativos al proceso.
5. Lectura de la consolidación de proponentes habilitados.
6. Audiencia pública de subasta inversa con los proponentes que resultaron habilitados. 7. Levantamiento y suscripción del acta de audiencia.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN

El Alcalde **GILDARDO MURCIA BUITRAGO**, instala la sesión, saludando a los asistentes e informando el procedimiento para el desarrollo de la diligencia, el procedimiento para la presente audiencia se desarrollará de acuerdo al pliego de condiciones, se inicia con la apertura del sobre No. **02. PROPUESTA ECONÓMICA**.

2. LECTURA DEL OBJETO DEL PROCESO

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

3. REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

A la audiencia se hicieron presentes:

- El Alcalde Municipal **GILDARDO MURCIA BUITRAGO.**
- El jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Cubará quien preside la presente diligencia, el abogado **YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO** avala los aspectos jurídicos.
- **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social quien avala los aspectos técnicos.
- **JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ** Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas quien avala los aspectos financieros del proceso de selección.
- **ASOCIADOS R&M S.A.S.** NIT. 901.483.136-6 representada legalmente por **JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá.

4. LECTURA DE LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO E INFORME DE EVALUACIÓN

En este estado, se hace una recopilación del procedimiento así:

- El día 14 de mayo de 2025 se dio publicación a los avisos, estudio previo, y proyecto de pliego de condiciones.
- Que mediante Resolución No. 0192 de 2025, se ordenó la apertura al proceso de referencia, igualmente se dio publicación al pliego de condiciones definitivo.
- Que, según el cronograma establecido para el proceso de selección, se desarrolló la audiencia de cierre y presentación de ofertas el día 21 de mayo de 2025.

Que se allego una única propuesta en el siguiente orden:

ASOCIADOS R&M S.A.S. NIT. 901.483.136-6 representada legalmente por **JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá.

- Así las cosan, el comité evaluador inicio el proceso de evaluación de ofertas, dentro del término establecido y dio publicación al informe de evaluación el día 23/05/2025 hasta 28/05/2025 para el correspondiente traslado para observaciones y subsanaciones.
- Dentro del término establecido para el traslado a las observaciones al informe de evaluación, no se presentaron Observaciones al proceso, para ser revisadas por el comité evaluador
- Así las cosas, se instala la audiencia de subasta.

5. LECTURA DE LA CONSOLIDACIÓN DE PROPONENTES HABILITADOS.

La consolidación del Único proponente que se encuentran habilitado para participar válidamente de la presente audiencia de subasta inversa es:

ASOCIADOS R&M S.A.S. NIT. 901.483.136-6 representada legalmente por **JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá.

6. CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Al haber un solo oferente habilitado dentro del proceso de selección, con base en lo señalado en el decreto 1082 de 2015, no se realiza audiencia de subasta, por lo que este Despacho se permite informar que el oferente que resultó adjudicatario del mismo es:

Proponente	Valor de la propuesta
ASOCIADOS R&M S.A.S. NIT. 901.483.136-6 **R/L: JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ** C.C. No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá	**NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($97.935.500,00) M/CTE**

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se levanta la sesión siendo la 10:30 a.m., del día veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

GILDARDO MURCIA BUITRAGO
Alcalde Municipal

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo

YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO
Asesor Jurídico en Contratación

JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

ASOCIADOS R&M S.A.S.
NIT. 901.483.136-6
R/L: JHON JAIRO ALBARRACIN GUTIERREZ
C.C. No. 1.049.398.028 de Cubará, Boyacá

Proyectó: Zaira Elisabet García Pabón;
Apoyo Profesional Oficina de Contratación